

CONSEJO ASESOR

ACTA N° 106-81

Acta de la sesión N°106-81 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 14 de setiembre de 1981 a las 2 p.m. con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano de la Facultad, quien preside; Doctor Oscar Fernández G., Vicedecano; Lic. Ana Cecilia Escalante H., Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Lic. José Miguel Rodríguez Z., Director a.i. Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; Dr. Luis C. ro Reyes, Sub-Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas señor Edwin Corrales y Raúl Silesky, Representantes Estudiantiles, señor Olger Ledezma S., Asistente Administrativo de la Facultad.

Asisten como invitados el Lic. Eduardo Fournier, Coordinador de la Comisión de Biblioteca de la Facultad, Prof. Luis Montoya, miembro de la misma Comisión por parte de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y la señora Ana Lorena Echeverría, Bibliotecaria de la Facultad.

ARTICULO I:

El señor Decano recuerda que esta sesión tiene como punto principal conocer lo relativo a la Biblioteca de la Facultad.

Informa que se debe fijar una fecha para la inauguración oficial de la Biblioteca de la Facultad, y colocar una placa con el nombre del "Dr. Eugenio Fonseca Tortós", según la designación que hizo el Consejo Universitario.

También informa que se han recibido varias donaciones de libros y que se está elaborando un proyecto de reglamento.

A continuación le solicita al Lic. Fournier y a la señora Echeverría que se refieran al trabajo que está realizando la Biblioteca.

El Lic. Eduardo Fournier comenta que la Biblioteca de la Facultad ha venido mejorando mucho su organización y funcionamiento y que ha recibido donaciones de las Embajadas de Holanda y Estados Unidos.

La señora Ana Lorena Echeverría hace una amplia exposición de la labor que ha venido realizando la Biblioteca de la Facultad.

Agrega que se ha redactado un anteproyecto de reglamento para la Biblioteca, el cual será entregado próximamente. A continuación hubo un amplio intercambio de opiniones en relación con el tema y al final se acuerda:

- A.- Ratificar el acuerdo tomado por este Consejo Asesor hace aproximadamente un año, en el sentido de que todas las Bibliotecas de Escuela sean trasladadas a la Biblioteca de la Facultad.
- B.- Que la fecha de inauguración sea dentro de un mes aproximadamente y que sea comunicada por el señor Decano.

ARTICULO II

Se procede a discutir lo relativo a los centros de documentación. El señor Decano le solicita a la señora Bibliotecaria, Ana Lorena Echeverría, la opinión que tiene ella en relación a los centros de documentación de la Facultad. La señora Echeverría manifiesta que el futuro que ve en esos centros no es muy ventajoso debido a que el personal que los maneja no es profesional y por otra parte las unidades no cuentan con recursos económicos para la compra de material, por lo que parece más conveniente que éstos estén en la Biblioteca de la Facultad. Para esto se puede centralizar los recursos humanos y materiales que tienen las escuelas y brindar un mejor servicio, sin necesidad de que las unidades pierdan las plazas.

La Lic. Escalante Herrera, recuerda que de conformidad con el acuerdo tomado por este Consejo Asesor hace algún tiempo la Biblioteca de la Facultad tiene como función primordial el apoyar la docencia, mientras que los centros de documentación deben servir más de apoyo a la investigación.

Por consenso general se llega a la conclusión de que sobre los centros de documentación no se puede tomar ningún acuerdo que de momento cambie su estructura o funcionamiento. Por lo tanto en un futuro próximo se continuará con el tema.

A las 3:45 de la tarde termina la sesión.